

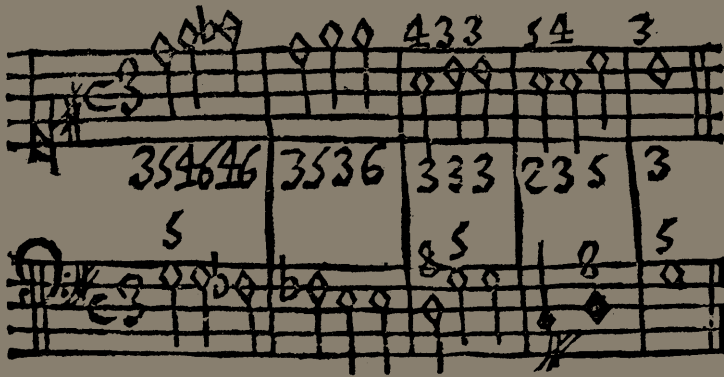
N. ASSARRE

REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

2012

ZARAGOZA (España)

ISSN: 0213-7305



NASSARRE

REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología

Nace en 1985 como prolongación natural de la Sección de Música Antigua, creada poco tiempo antes, dentro de la Institución “Fernando el Católico”, Diputación Provincial de Zaragoza. Los objetivos de la incipiente Sección, consolidados a lo largo del tiempo, buscaban contribuir a la investigación sistemática, la promoción y divulgación de la alta cultura aragonesa, y por extensión de la cultura en general. En ese contexto y con esos objetivos nació entonces NASSARRE. *Revista Aragonesa de Musicología*, eficaz herramienta para dar a conocer los resultados de las más variadas investigaciones, abriéndose a la amplitud universal en temáticas y territorios del hecho musical.

La Revista se encuentra en su tercera fase. En la primera década, con dos números anuales, fue dirigida por el director de dicha Sección de Música Antigua, D. Pedro Calahorra: vols. 1-2 (1985) a vol. X. (1994). En la segunda década, que fijó la periodicidad de la Revista en una edición anual, fue dirigida por el Dr. A. Zaldívar Gracia, miembro activo de la Sección: vols. XI, 1-2 (1995) a vol. XXII (2006). La reestructuración de la Institución “Fernando el Católico”, con unos nuevos Estatutos, motivaron el inicio de la tercera etapa de NASSARRE, vol. 23 (2007), con una nueva sección para dar a conocer los trabajos de investigación de la Cátedra de Música Medieval Aragonesa, dirigida por el Dr. L. Prensa Villegas. Y se encargó su edición a quien fuera su primer Director, D. Pedro Calahorra.

La notable aportación hasta el momento de NASSARRE al acervo de la musicología española e internacional es un acicate para seguir acrecentando e incentivando los rigurosos estudios que la han caracterizado desde su creación.

NASSARRE, 28 (2012)

Director: Pedro Calahorra Martínez. Vol. XXIII (2007). *Institución “Fernando el Católico”*.

Consejo editorial: Alberto Cebolla Royo, *Conservatorio Superior de Música de Salamanca*, Eva T. Esteve Roldán, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*.

Consejo científico: María Rosario Álvarez Martínez, *Universidad de Tenerife*; Javier Artigas Pina, *Conservatorio Superior de Música de Murcia*; Ismael Fernández de la Cuesta, *Real Conservatorio de Música de Madrid*; José Luis González Uriol, *Institución “Fernando el Católico”*; Jesús Gonzalo López, *Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza*; Louis Jambou, *Universidad de París*; José María Llorens Cisteró, *Departamento Musicología - CSIC, Barcelona*; Giampaolo Mele, *Universidad de Sassari (Italia)*; Miguel Manzano Alonso, *compositor y etnomusicólogo*; Rafael Martín Castilla, *Conservatorio Superior de Música de Salamanca*; Luis Prensa Villegas, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*; Pere Ros Vilanova, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*; Lothar Siemens Hernández, *Museo Canario*; José Sierra Pérez, *Musicólogo e investigador*; Daniel Vega Cernuda, *Musicólogo e investigador*; Álvaro Zaldívar Gracia, *Conservatorio Superior de Música de Murcia*.

Secretaría: Palacio Provincial / Plaza de España, 2 / 50071 Zaragoza (España);

Tels.: [34] 976 288 878 / 89; Fax.: [34] 976288 869; nassarre.ifc@gmail.com

Sigla internacional propuesta: NASS

NASSARRE

REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

2012

ZARAGOZA (ESPAÑA)

ISSN: 0213-7305

28



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Publicación núm. 3.241
de la
Institución «Fernando el Católico»
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza España, 2.
50071 ZARAGOZA
Tels.: [34] 976 288 878 / 879 • Fax: [34] 976 288 869
ifc@dpz.es

El volumen I,1 (1985) comprendía, por razones editoriales, los dos semestres del año, por lo que su correcta numeración ha de ser I, 1-2 (1985) y como tal habrá de citarse en adelante. A partir del volumen XIX (2003) la revista se convierte en anual.

Toda la correspondencia, suscripciones, peticiones de envío e intercambio, deben dirigirse a la Institución «Fernando el Católico».

NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología no se identifica, necesariamente, con las opiniones expuestas por los autores, en virtud de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda.

FICHA CATALOGRÁFICA

NASSARRE: revista aragonesa de musicología / Institución «Fernando el Católico». – V. 1, nº 1 (1985)	.-
Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1985-	.-
24 cm	
Anual	
ISSN 977-0213-7305	
I. Institución «Fernando el Católico», ed.	
78 (460.22)	

© Los autores

© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico»

I.S.S.N.: 977-0213-7305

Depósito Legal: Z-3002-92

Preimpresión: Semprini Edición. Zaragoza

Impresión: Cometa. Talleres editoriales. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ALEXANDRA BILL. Realiza su tesis doctoral en la Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne, donde es profesora asociada de Historia e investigadora del laboratorio de Islam Medieval.

PEDRO CALAHORRA MARTÍNEZ. Licenciado en Canto Gregoriano por el Pontificio Istituto di Musica Sacra de Roma. Director de *Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología*.

ALBERTO CEBOLLA ROYO. Titulado Superior en Musicología por el Conservatorio Superior de Zaragoza. Catedrático interino de Canto Gregoriano en el Conservatorio Superior de Salamanca.

ENRIQUE ENCABO FERNÁNDEZ. Doctor en Historia y Ciencias de la Música y en Literatura Comparada. Profesor de música en la Universidad de Murcia. Autor de diversas publicaciones sobre la interrelación entre filosofía, arte y pensamiento en épocas fin de siglo.

RAQUEL JIMÉNEZ PASALODOS. Realiza su tesis doctoral sobre Arqueología Musical en el departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Valladolid, donde ha disfrutado de un contrato FPU del Ministerio de Educación.

ÁNGEL MANUEL OLMOS SÁEZ. Doctor en Musicología por la Université Paris IV-Sorbonne. Catedrático de Musicología de la Comunidad de Madrid. Honorary Research Fellow de la Universidad de Liverpool.

FREDERIC ORIOLA VELLÓ. Licenciado en Historia y diplomado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Valencia. Especialista en gestión cultural de sociedades musicales por la Universidad Jaume I de Castellón de la Plana. En la actualidad ayudante de biblioteca en la Facultad de Teología "San Vicente Ferrer" de Valencia.

FRANCISCO RODILLA LEÓN. Licenciado en Filología Clásica, Profesor Superior de Música (Especialidad de Canto) y Doctor en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de Salamanca con Premio Extraordinario de Doctorado (2004). Es Profesor Titular de Universidad en el área de Música en la Universidad de Extremadura y director titular del Coro de esta misma universidad desde 1996.

DIEGO TÉLLEZ ALARCIA. Doctor en Humanidades, Universidad de La Rioja. Profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de la Rioja. Investigador Agregado del Instituto de Estudios Riojanos. Director de la revista electrónica *Tiempos Modernos*.

ÍNDICE

<i>Música resurgente</i> . Pedro Calahorra Martínez	9
I. ESTUDIOS	
<i>Los tambores de cerámica de al-Andalus (ss. VIII-XIV): Una aproximación desde la Arqueología Musical</i> . Raquel Jiménez Pasalodos y Alexandra Bill	13
<i>En torno al Cancionero Musical de Palacio y Cancionero Musical de Segovia. Análisis de su origen y utilidad</i> . Ángel Manuel Olmos Sáez	43
<i>La música en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe durante la "Edad de Plata" (s. XVIII)</i> . Francisco Rodilla León	67
<i>La memoria olvidada: reflexiones sobre la gestión del patrimonio documental en las sociedades musicales valencianas</i> . Frederic Oriola Velló	117
<i>Actividad orfeonística en Murcia (1867-1933): de la Sociedad Filarmónica al Orfeón Murciano Fernández Caballero</i> . Enrique Encabo Fernández	143
II. DOCUMENTACIÓN	
<i>Gaudioso de Lupe y el órgano del monasterio de San Prudencio de Monte Laturce (1620)</i> . Diego Téllez Alarcia	175
III. CÁTEDRA DE MÚSICA MEDIEVAL ARAGONESA	
<i>El Ms. 113 de la Biblioteca Pública del Estado de Huesca. Liturgicus illerdensis codex mixtus cum canto</i> . Pedro Calahorra Martínez y Alberto Cebolla Royo	189
Instrucciones a los colaboradores de <i>Nassarre</i>	235
Ediciones musicales de la Institución "Fernando el Católico"	239
Biblioteca virtual de la Institución "Fernando el Católico", fondos de música	241

INSTRUCCIONES A LOS COLABORADORES DE NASSARRE EN ORDEN A LA PRESENTACIÓN DE SUS TRABAJOS ORIGINALES

1. *Envío de texto original.* Por correo certificado o entrega en mano (registrada) será dirigido a:

NASSARRE, Institución “Fernando el Católico”.

Diputación Provincial.

50004 Zaragoza. España.

Y por correo electrónico a la siguiente dirección: nassarre.ific@gmail.com

1.1. Los artículos se enviarán por duplicado, en papel y en soporte informático en programa Word, y precedidos por un folio en el que se haga constar: título del trabajo, nombre del autor (o autores), dirección, número de teléfono y correo electrónico (y de fax, si procede), situación académica o profesional y nombre de la institución académica a que pertenece, si es el caso.

2. *Aceptación del envío para su publicación.* El Consejo de Redacción de NASSARRE se pronunciará sobre la edición de los artículos (en el formato y fecha adecuados), estableciéndose un periodo máximo de seis meses desde su recepción para contestar sobre la admisión de originales.

2.1. En caso de no ser admitido o de ser recomendada su modificación, el original será devuelto por correo certificado o puesto a disposición del autor en el domicilio de la Institución “Fernando el Católico”.

3. *Condiciones formales del original:*

3.1. *Lengua.* Preferentemente en español, el texto original podrá asimismo ser recibido en alemán, catalán, francés, inglés e italiano.

3.2. *Incidencia en la difusión.* Todo original propuesto para ser editado en NASSARRE tendrá la condición de inédito, salvo que su publicación anterior lo haya sido en otra lengua y fecha que no preceda en más de seis meses a la del envío o entrega a NASSARRE.

3.3. *Extensión del original.* No sobrepasará los 40 folios DIN-A4 a doble espacio y por una sola cara, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 (10 para las notas al pie) y con márgenes globales de 2,5 a 3 cm.

3.3.1. En caso de que el artículo supere dicha extensión, el Consejo de Redacción de NASSARRE se reserva el derecho de publicarlo fraccionado en sucesivos números.

3.3.2. Los originales irán acompañados de un resumen, en español e inglés, que no sobrepasará las 200 palabras, e irá acompañado de 3 o 5 palabras claves, también en ambos idiomas.

3.4. La descripción bibliográfica se redactará según esta normativa:

3.4.1. *Publicaciones monográficas* (libros).

Autor (apellidos en versales, nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título completo de la obra (en cursiva), seguido de coma, ciudad o ciudades de publicación (en español, con “y” si son dos), editorial, año de publicación, página/s (p./pp., con “y” si son varias, utilizando números completos y no secuencias abreviadas). Por ejemplo:

KNIGHTON, Tess: *Música y músicos en la Corte de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2001, pp. 145-161.

3.4.2. *Publicaciones seriadas* (revistas).

Autor (apellidos en versales, con nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) tras “en”, número de la revista y año de publicación (éste entre paréntesis), página/s (p./pp.; números completos). Por ejemplo:

OTAOLA, Paloma: “La división del tono en la vihuela según Bermudo”, en *Nassarre*, XIII, 1-2 (1997), pp. 147-162.

3.4.3. Cuando se haga referencia a un libro o artículo que ya ha aparecido en una nota anterior, se adoptará la forma resumida siguiente:

Autor (sólo apellido/s) seguido de coma, incipit del título (en cursiva para monografías, y entre comillas en el caso de los artículos), p./pp. Si se trata de la misma obra citada en la nota precedente, se utilizará *ibidem*. Por ejemplo:

KNIGHTON, *Música y músicos*, p. 148.
Ibidem, pp. 159-162.

3.4.4. *Publicaciones colectivas*.

Se pondrá antes del título del libro el nombre del/os director/es o coordinador/es con esta referencia abreviada entre paréntesis: (dir.), (eds.) o (coord.), y añadiendo “en”. Por ejemplo:

MORTE, Carmen: “Del Gótico al Renacimiento en los retablos de pintura aragonesa durante el Reinado de Fernando el Católico”, en LACARRA, M.^a del C. (coord): *La pintura gótica durante el siglo XV en tierras de Aragón y en otros territorios peninsulares*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2007, pp. 335-372.

3.4.5. Cuando el título citado tenga más de dos o tres autores y no se desee mencionar a todos, se preferirá la fórmula “y otros”. Por ejemplo:

CALAHORRA, Pedro y otros: *Iconografía musical del Románico aragonés*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1993, p. 40.

3.4.6. Cuando se hagan varias referencias bibliográficas seguidas en una misma cita, se separarán por punto y coma.

3.5. Otras fórmulas y abreviaturas: ed. (edición/editor); coord. (coordinador); véase/véanse; t./tt. (tomo/tomos); vol./vols. (volumen/volúmenes); f./ff: (folio/folios); fig./figs. (figura/figuras); lám./láms. (lámina/láminas); cap./caps. (capítulo/capítulos); núm./núms. (número/números)

3.6. Los artículos podrán llevar ejemplos musicales, fotografías, mapas, cuadros, gráficas, etc. Estos materiales también se presentarán en soporte informático (indicando el formato) o bien dibujados en papel vegetal, siempre debidamente rotulados, numerados y con el correspondiente pie o leyenda para su identificación. Asimismo se indicará el lugar preferible para su publicación.

4. Sobre las pruebas de imprenta (remitidas al autor) no se admiten otras alteraciones que las advertencias de *errata*, para su corrección.

5. *Transcripción de documentos manuscritos:*

5.1. *Criterio fundamental.* Mantener lo más rigurosamente posible la ortografía del documento original.

5.2. *Normas elementales.* En la documentación manuscrita se constata la falta de normas fijas de escritura, por lo que para una lectura más comprensible de los documentos, se indican unas normas elementales para su transcripción. Son las siguientes:

5.2.1. Deberán respetarse:

Las *ç*; las incorrecciones ortográficas por omisión o inclusión de letras; uso indebido de letras, *b* por *v* o *p*, etc.; las contracciones de palabras: *desto*, *daquell*, etc. Se corregirán con apóstrofo en nombres propios: d'Estela...

5.2.2. Deberán corregirse:

Resolviéndolas, las abreviaturas y siglas, sin señalar las letras suplidas.

5.2.3. Se usará ortografía moderna:

En acentuaciones solamente cuando su falta pueda producir confusión; modificando la puntuación cuando sea necesario para facilitar la lectura e inteligencia del texto; en la separación de palabras; en el uso de mayúsculas y minúsculas; usando minúscula para los títulos, dignidades y atributos: rey, santo, arcediano, etc.

5.2.4. Se usará:

u y *v* según ortografía moderna y su valor fonético; *y* y *i* con valor vocal, se sustituyen por *i*; en latín se pondrá *i* o *I* por *j* o *J*; *rr* y *ss*, iniciales, se simplificarán; letras dobles en medio de palabras, se respetarán; *recto* y *verso* se señalan con *r.* y *v.*, respectivamente.

EDICIONES MUSICALES
DE LA
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
(EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA)
(Coordinador: Pedro Calahorra Martínez)

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Colección **ACTAS DE LAS JORNADAS DE CANTO GREGORIANO** (Coordinación: Luis Prensa Villegas y Pedro Calahorra Martínez)

XV Jornadas de Canto Gregoriano. El libro litúrgico: del scriptorium a la imprenta Zaragoza, 13-22 de diciembre de 2010); y *XVI Jornadas de Canto Gregoriano. La implantación en Aragón en el siglo XII del rito romano y del canto gregoriano.* (Zaragoza, 2-16 de noviembre de 2011). Zaragoza, 2012, 235 pp. Il., 17 x 24 cm.

Colección **CUADERNOS DE DAROCA**

Sonatas Portuguesas para órgano del s. XVIII tardío. Obras de Marcos Portugal, Fr. Francesco de Sao Boaventura, Antonio Joaquín Nunes y anónimos. Estudio y transcripción de Joao Vaz; revisión musicográfica de Sérgio Silva. Zaragoza, 2013, 67 pp., 31 x 22,5 cm, Vol. IV.

Colección **ÓRGANOS HISTÓRICOS EN ARAGÓN** (Director: Jesús Gonzalo López)

Órgano de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Longares (Zaragoza), construido por Joseph Mañeru y Ximénez en 1699. El organista "portoges": livro de obras de Orgaz juntas pella curiosidade do P.P. Fr. Roque de Coreição. Anno de 1695. Organista, Joao Vaz. Zaragoza, 2011, 1 CD, 29 pp. 12 x 12 cm. Vol. XII.

Órgano de la Iglesia Parroquial de Santa Ana, Brea de Aragón (Zaragoza), construido por Joseph Sesma en 1658. Pues no me quereys hablar. Antonio, Cabeçón en su orbe musical. Organista, Bruno Forst; Capilla de Extravagantes. Zaragoza, 2012, 1 CD, 29 pp. 12 x 12 cm. Vol. XIII.

Órgano de la Iglesia de Santa María de Tauste (Zaragoza), construido por Pedro Roqués en 1862. Talentos y progresos aragoneses y navarros en la música romántica española para órgano (s. XIX). Organista, José Luis Echechipía. Zaragoza, 2013, 1 CD, 29 pp. 12 x 12 cm. Vol. XIV.

Colección **PATRIMONIO MUSICAL ARAGONÉS** (Director: Jesús Gonzalo López)

En piedra, tabla y pergamino. Los instrumentos de rueda (ss. XII-XV) en España a través de las representaciones aragonesas. Antonio Poves Oliván, Zaragoza, 2013, 206 pp., 15,5 x 21,5 cm.

EN PREPARACIÓN

Colección **JOSÉ DE NEBRA** (Edición: María Salud Álvarez)

MÚSICA LITÚRGICA

In nativitate Domini. Ad matutinum. Responsoria. Ocho responsorios de los maitines del oficio de la Vigilia de la Navidad, para solistas, doble coro, orquesta y b.c. cifrado.

Colección **TECLA ARAGONESA**

Pasos, intentos y otras piezas para tecla de Basilio Sesé y Beltrán (1756-1816). Estudio y edición de Patricia Rojas.

BIBLIOTECA VIRTUAL
DE LA
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»,
FONDOS DE MÚSICA
(EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA)
<http://ifc.dpz.es/publicaciones/biblioteca>

Revista NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología.

Núms.: XXI (2005), XXII (2006), 23 (2007), 24 (2008), 25 (2009), 26 (2010) y 27 (2011).

Índices de todos los números: <http://ifc.dpz.es/publicaciones/periodica/id/9>

Colección ACTAS DE LAS JORNADAS DE CANTO GREGORIANO (Coordinación: Luis Prensa Villegas y Pedro Calahorra Martínez)

VI Jornadas de Canto Gregoriano. El Canto gregoriano y otras monodias medievales, (Zaragoza, 5-11 de noviembre de 2001); y *VII Jornadas de Canto Gregoriano. De la monofonía a la polifonía*, (Zaragoza, 11-17 de noviembre de 2002), 2003.

VIII Jornadas de Canto Gregoriano. Canto Gregoriano en Aragón: de códices e iglesias medievales, y de los hombres que los vivificaron y las habitaron (Zaragoza, 10-16 de noviembre de 2003), 2004.

IX Jornadas de Canto Gregoriano. Antiphonarium de sanctis. Los santos aragoneses medievales: sus imágenes, sus historias, sus músicas (Zaragoza, 15-21 de noviembre de 2004); y *X Jornadas de Canto Gregoriano. De nuevo con los mozárabes. Sus beatos y sus códices, sus melodías, y su herencia en códices gregorianos* (Zaragoza, 14-18 de noviembre de 2005), 2006.

XI Jornadas de Canto Gregoriano. De la monodia a la polifonía. De los neumas gregorianos a los atriles de las orquestas (Zaragoza, 13-19 de noviembre de 2006); y *XII Jornadas de Canto Gregoriano, Pervivencia de la tradición monástica en el pueblo. Cómo el pueblo sintió, cantó y entendió lo que los monjes vivieron, cantaron y platicaron en su monasterio* (Zaragoza, 14-28 de noviembre de 2007), 2008.

XIII Jornadas de Canto Gregoriano. Música en la Hispania romana, visigoda y medieval. Más allá del atrio de la iglesia y de la cerca del monasterio (Zaragoza, 12-26 de noviembre de 2008); y *XIV Jornadas de Canto gregoriano. Los monasterios, senderos de vida* (Zaragoza, 11-25 de noviembre de 2009), 2010.

XV Jornadas de Canto Gregoriano. El libro litúrgico: del scriptorium a la imprenta, (Zaragoza, 13-22 de diciembre de 2010); y *XVI Jornadas de Canto Gregoriano. La implantación en Aragón, en el siglo XII, del rito romano y del canto gregoriano*, (Zaragoza, 2-16 de noviembre de 2011), 2012.

Colección CUADERNOS DE DAROCA

How to Play the vihuela according to Juan Bermuda. John Griffiths. [Traducción inglesa del estudio introductorio de dicho autor en *Tañer vihuela según Juan Bermudo. Polifonía vocal y tablaturas instrumentales*, 2004.]

Colección CUADERNOS DE POLIFONÍA

Pedro Ruimonte (1565-1627). Lamentationes Hieremiae Prophetæ sex vocum. Edición de Joan Izquierdo y Anna Margules, 2006.

Colección DOCUMENTACIÓN MUSICOLÓGICA ARAGONESA

Actos Comunes de los Jurados, capítulo y Consejo de la Ciudad de Zaragoza (1440-1496). Recopilación y transcripción de Javier Cisneros Coarasa, Zaragoza, 1986.

Actos Comunes de los Jurados de Zaragoza (1500-1672). Pedro Calahorra (coordinador), Zaragoza, 2000.

Colección ESTUDIOS

La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII. I. Organistas, organeros y órganos. Pedro Calahorra Martínez, 1977.

La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII. II. Polifonistas y Ministriles. Pedro Calahorra Martínez, 1978.

Historia de la Música en Aragón. Siglos I-XVII. Pedro Calahorra, 1977.

Colección MONUMENTA MONODICA ARAGONENSIA (Director: Luis Prensa Villegas)

Ms. MUNÉBREGA I (S. XIII-XIV). Un testimonio aragonés de la cultura litúrgico-musical de los siglos XIII-XIV en el contexto europeo. Estudio de Luis Prensa Villegas, 2005. Vol. I.

Fragments litúrgico-musicales (siglos XIII-XVI) del Archivo Histórico Notarial de Daroca (Zaragoza). Estudio-Fichas-Imágenes. Pedro Calahorra (coordinador), 2011. Vol. II.

Colección TECLA ARAGONESA

*Nicolás Ledesma (*1791; +1883). Obra completa para tecla. Vol. I. Obras para piano u órgano. Vol. II. Obras para piano – Obras para órgano.* Edición crítica de Antonio Ezquerro Esteban, 2012.

VARIA

Marcha del General Palafox, Peter Weldon (felicitación 2008). Dirección de Jesús Gonzalo López



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza España, 2.
50071 Zaragoza (España)

**NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología
Acuerdo de intercambio**

Área: Musicología e Historia de la Música
Director: Pedro Calahorra Martínez
Año de fundación: 1985
Periodicidad: Anual
Formato: 17 x 24 cm
Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)
ISSN 0213-7305
78(760.22)
Sigla internacional propuesta: NASS
Intercambio de Publicaciones: Tels.: [34] 976 288 878 / 79 * Fax.: [34] 9762 288 869
E-mail: nassarre.ifc@gmail.com * [http:// ifc.dpz.es](http://ifc.dpz.es)

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Intercambio de Revistas. Plaza de España n.º 2. 50071 Zaragoza (Spain). **Rogamos lo cumplimenten y remitan a esta dirección.**

Revista o colección: _____

I.S.S.N o I.S.B.N. _____ Periodicidad: _____

Materia: _____ Formato: _____

Entidad: _____

Dirección: _____

C.P. _____ Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Referencia: _____ E-mail: _____

Fecha

Firma

Fdo.:

Institución «Fernando el Católico»

Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)



Tels.: [34] 976 28 88 78/79
Fax: [34] 976 28 88 69
E-mail: ventas@ifc.dpz.es
http://ifc.dpz.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Anuario Aragonés de Gobierno Local | <input type="checkbox"/> Ius Fugit |
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta | <input type="checkbox"/> Nassarre |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica |
| <input type="checkbox"/> Emblemata | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés |

DATOS PERSONALES DE ENVÍO

D./Dña./Entidad:

NIF/CIF:

Domicilio:

Código Postal: Ciudad:

Provincia/País: Teléfono:

E-mail:

Forma de pago:

Domiciliación bancaria Tarjeta de crédito

En caso de domiciliación bancaria

Titular de la cuenta:

Banco/Caja:

Agencia:

Domicilio:

Población:

CP: Provincia/País:

Cta./Libreta n.º (20 DÍGITOS)

En caso de tarjeta de crédito

VISA Master Card 4B Tarjeta 6000 Otra.....

Titular de la tarjeta:

N.º de tarjeta (16 DÍGITOS)

Fecha de caducidad:

Ruego sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L., distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre precio de venta al público.

Firma:



C. S. I. C.

